

COMARCA CAMPO DE BORJA**Núm. 13.695**

RESOLUCION del señor presidente del Consejo Comarcal de la Comarca Campo de Borja núm. 685, de 11 de septiembre, referente a la aprobación y publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer dos plazas de operario conductor, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de la Comarca Campo de Borja e incluidas en la oferta de empleo público de 2009.

Expirado el plazo para formular alegaciones a la aprobación provisional de admitidos y excluidos y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria para la selección de dos plazas de operario conductor, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de la Comarca Campo de Borja e incluidas en la oferta de empleo público de 2009.

Vista la resolución de Presidencia de fecha 20 de agosto de 2009, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas para dos plazas de operario conductor (oferta de empleo público 2009).

Vista la entrada presentada por don Carlos Añaños Quintana el día 2 de julio de 2009 (registro entrada número 2.239, de fecha 2 de julio de 2009), en la que aportaba correctamente la fotocopia del DNI compulsado y la fotocopia compulsada del carné de conducir.

Vista la entrada presentada por don Carlos Sánchez Bravo el día 2 de septiembre de 2009 (registro entrada número 3.039, de fecha 2 de septiembre de 2009), en la que aportaba correctamente la fotocopia compulsada del documento acreditativo de la titulación académica requerida.

HE RESUELTO:

Primero.— Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos, así como publicarla en el BOPZ, en el tablón de anuncios de esta Corporación y en su página web (www.campodeborja.es).

A) Aspirantes admitidos:

ANIA DE DOMINGO HECTOR JUAN. 52442541.
 AÑAÑOS QUINTANA CARLOS. 25149519.
 ARNAUDAS CAMBRA ALBERTO. 25453803.
 ARROYO GARCIA RAMON. 25432393.
 AZNAR AZNAR JOSE ALBERTO. 25157480.
 BERNIA BERMEJO JOSE ANTONIO. 17711555.
 BOROBIA SIERRA JOSE MARIA. 25152159.
 CABREJAS NAVARRO FRANCISCO. 73063718.
 CALAHORRA ORTEGA JAVIER. 29103359.
 CLAVERIA GRACIA SIMON ALBERTO. 25169056.
 CRUZ NADAL JAVIER. 73243374.
 DEL HOYO URIEL JESUS JAVIER. 25446938.
 ESTEBAN MEDRANO JUAN MANUEL. 25154636.
 GARRIS PINTANEL DIEGO. 25170634.
 GOMOLLON GARCIA JOSE ADOLFO. 16016826.
 HERNANDEZ CALAUSA JESUS CARMELO. 73077960.
 INGLAN ESCARIO HECTOR. 17740129.
 LACAL MOLINA LUIS ALFREDO. 25464963.
 LASHERAS SANCHO ALFREDO. 17204650.
 LERI PASCUAL JOAQUIN ANTONIO. 25159907.
 LLORENTE AGUILERA HECTOR. 17751198.
 MACAYA BELLIDO FRANCISCO. 14573746.
 MARCO AZNAR FRANCISCO. 17868254.
 MARINA GARCES EDUARDO. 25462353.
 MARTIN ESCUIN JOSE LUIS. 25160888.
 MARTINEZ ALVAREZ TOMAS OSVALDO. 73131140.
 MARTINEZ BAREA CARLOS. 25446860.
 MORALES GONZALO GERMAN. 73243756.
 ORTEGA RODRIGUEZ JESUS JOSE. 25447983.
 PEÑA CORDOVA EDUARDO BAUTISTA. 73077417.
 REDONDO ORIOL FRANCISCO IVAN. 17451063.
 ROMERO MARIEZCURENA ANGEL. 72981027.
 ROSSI LOPEZ FRANCISCO JAVIER. 22571447.
 ROYO MAÑAS JOSE MARIA. 29094936.
 SANCHEZ BRAVO CARLOS. 25459923.
 SANCHO SANJUAN JOSE ANTONIO. 73243332.
 SANMARTIN GABAS JOSE CARLOS. 29091161.
 SALES ORTI FULGENCIO. 18961719.
 SARDINO CEREZUELA HECTOR. 72971024.
 SEBASTIAN LAFUENTE DANIEL. 72986273.

B) Aspirantes excluidos:

CLARAMUNT CEMBRANO JORGE. 72992116.

Segundo. — Lugar y fecha para la primera prueba: Instituto “Juan de Lanuza”, sito en avenida Cervantes, sin número, de Borja, el día 6 de octubre de 2009, a las 11.00 horas.

Tercero. — Composición del tribunal calificador: El tribunal calificador estará compuesto de la siguiente forma:

— Presidente: Don Arturo Martínez Rodés y, como suplente, don José Luis de la Victoria Godoy.

— Vocal primero y secretario: Doña Yolanda Soriano García y, como suplente, doña Ursula Calvo Miguel.

— Vocal segundo: Don Carlos Gracia Cascojo y, como suplente, doña Ana María Laínez Pardo.

— Vocal tercero: Don César García Cambra y, como suplente, don José Antonio Arruego Sanz.

— Vocal cuarto: Don Miguel Royo Chamorro y, como suplente doña María Castillo Rodríguez Navascués.

En cuanto a las causas de abstención de los miembros del tribunal y de su posible recusación, se estará a lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Borja a 14 de septiembre de 2009. — El presidente, Sergio Pérez Pueyo.

COMARCA CAMPO DE BORJA**Núm. 13.750**

Advertido error en la publicación en el BOPZ número 203, de fecha 4 de septiembre de 2009, en el que se publican las bases que han de regir la convocatoria de las subvenciones para nuevas contrataciones por agricultores de la Comarca Campo de Borja, se precede a su rectificación, que quedará conforme sigue:

DONDE DICE:

ANEXO II**Memoria descriptiva**

PROYECTO A DESARROLLAR:	
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:	
EMPRESA:	
OBJETIVOS:	1- 2- 3- 4-
CONVENIO APLICABLE	COLECTIVO
CARACTERÍSTICAS DE PUESTO DE TRABAJO QUE SE CREARÁ CON LA CONTRATACIÓN:	
FUNCIONES CONCRETAS DE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS, PREPARACIÓN Y CARACTERÍSTICAS EXIJIDAS:	
Grado que favorece la conciliación de la vida laboral y familiar.	
Grado en que favorece la creación de un nuevo servicio.	
Proyectos cuya actividad empresarial contribuya a la mejora del medio ambiente o presten servicios de asistencia a los sectores de población (niños, ancianos y jóvenes con dificultades de integración social).	
Nº de trabajadores en el año 2008	
Impacto en el tejido económico y social local y comarcal.	
FECHAS EJECUCIÓN:	
PRESUPUESTO ECONOMICO	OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS: GASTOS:

Cálculo de la subvención solicitada a la Comarca Campo de Borja

	CUOTAS EMPRESARIALES A LA SEG. SOCIAL (Según salario subvencionable)	Nº DE TRABAJADORES	DURACIÓN (Días/meses)	TIPO DE JORNADA (%)	COSTE SEGURIDAD SOCIAL TOTAL
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					

TOTAL SUBVENCIÓN SOLICITADA